Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSE SASAIMA
Fecha	19/11/2025 16:00 -16:30
Tema	Medicamentos Antihipertensivos.
Desarrollo	ORDEN DEL DÍA: 1. Objetivo de la actividad. 2. Introducción de la actividad. 3. Actividades desarrolladas. 4. Materiales 1. Objetivo de la actividad. Fortalecer el conocimiento del talento humano del área de enfermería de la comunidad de cuidad Hogar San José Sasaima, sobre la importancia de mantener hábitos saludables y el impacto que esto tiene en la salud y cuidado de las personas mayores con respecto a enfermedades correspondiente a tensión arterial alta (HTA) . 2. Introducción de la actividad. Se definen conceptos básicos sobre lo que es tensión arterial, tensión arterial alta, causas y tratamiento farmacológico. Se explica de manera detallada cuales son los principales órganos que se ven afectados al tener la tensión arterial alta o hipertensión, cuales son los efectos a nivel de salud que provoca el no funcionamiento de los mismos y como prevenirlos con cambios en los hábitos y en casos de alarmas, las terapias con medicamentos. Para impartir esta información, se abrió un espacio de socialización los días 18 y 19 de noviembre del presente año en un horario entre las 16:00 a 16:30 en donde el grupo de enfermería estuvo muy activo en participación con intervenciones que aportaron un enfoque en salud positivo.

3. Actividades desarrolladas.

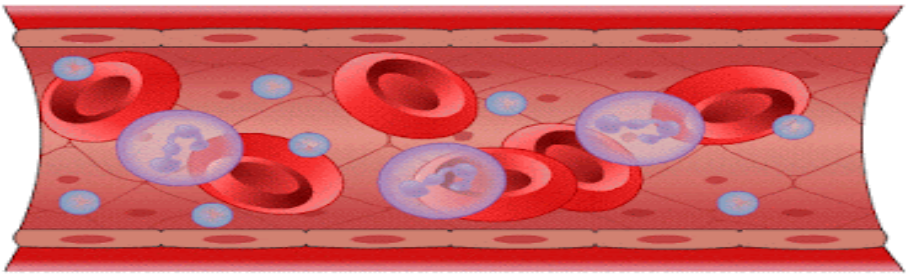
3.1 **¿QUÉ ES TENSIÓN ARTERIAL-TA?**

La tensión arterial se refiere a la presión que ejerce la sangre en el interior de las arterias.

Esta presión varía según la cantidad de sangre que bombea el corazón y la elasticidad de los vasos sanguíneos.

Se mide en milímetros de mercurio (mmHg) y se expresa con dos números: el primero es la presión sistólica (cuando el corazón bombea) y el segundo es la presión diastólica (cuando el corazón está en reposo).

Por ejemplo, una lectura de 120/80 mmHg indica una presión sistólica de 120 y una diastólica de 80



La presión arterial alta también se conoce como hipertensión. Es una enfermedad común en la que la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias es demasiado alta.

Imagen rescatada de internet Web.

3.2 **¿QUÉ ÓRGANOS SE VEN COMPROMETIDOS?**

3.2.1 Corazón.

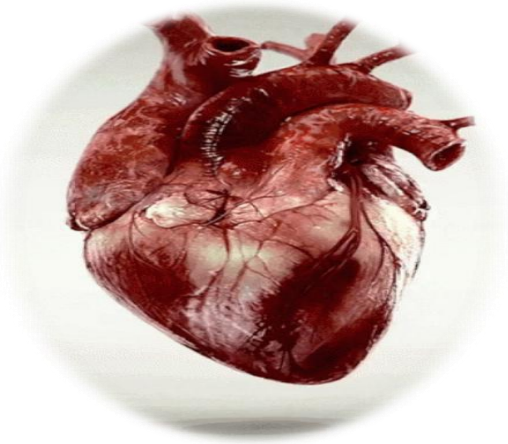


Imagen rescatada de internet Web.

El corazón se ve comprometido ya que al tener el cuerpo hipertensión, esto obliga a que este órgano tenga que trabajar en exceso o más de lo normal, teniendo que hacer un esfuerzo extra para poder bombear a todo el cuerpo la mayor cantidad de sangre.
Teniendo como resultado, desgaste del musculo cardiaco provocando así infartos y anginas de pecho y dificultad para respirar.

3.2.2 Riñones.



Imagen rescatada de internet Web.

En los riñones la presión arterial alta provoca una ineficiencia de entrada de sangres a todo el cuerpo del órgano, desencadenando diversas anomalías que detienen el funcionamiento normal del órgano.
Una de estas es la incapacidad de eliminar líquidos y sales causando un aumento de enfermedades como insuficiencia renal crónica en pacientes con edad avanzada.

3.2.2 Cerebro y Ojos.



Imagen rescatada de internet Web.

En los órganos como el corazón y los ojos la presión arterial mal tratada puede tener consecuencias irreparables.
Provoca coágulos, muerte de neuronas, derrames y muerte cerebral y enfermedades como ACV.
También secuelas en persida de memoria, aumentos de demencia y provoca o favorece el Alzheimer.
En los ojos provoca disminución de la visión y rupturas de vasos sanguíneos que se pueden observar a simple vista.

3.3 **FACTORES DE RIESGO.**



Imagen rescatada de internet Web.

3.4 T**RATAMIENTO ANTIHIPERTENSIVO.**



3.4.1 Medicamentos antihipertensivos**.**




BETABLOQUEADORES.
Metoprolol
Atenolol
Propanolol
Bisoprolol
Carvedilol
Luis Ferneis Mogrovejo Sandoval.
TRF


CALCIOANTAGONISTAS
Amlodipino
Nifedipino
Felodipino
Nicardipino
Isradipino
Diltiazem
Verapamilo
Luis Ferneis Mogrovejo Sandoval.
TRF


IECA.
Enalapril
Trandolapril
Lisinopril
Ramipril
Losartàn
Luis Ferneis Mogrovejo Sandoval.
TRF

3.5 **EFECTOS SECUNDARIOS.**



3.5 **RECOMENDACIONES FINALES.**

La mayoría de las veces hacer cambios en la dosis o en el horario del medicamento puede ayudar a reducir efectos secundarios.
sin embargo, nunca se debe cambiar dosis ni dejar de tomar el medicamento por nuestra propia cuenta sin antes comunicarlo con el profesional de salud (Doctor)

4. Materiales a utilizar en la socialización, capacitación o actividad.

- Proyector, celular.
- Papel, esferos.
- Sillas
- Aplicación de test
- Talento Humano
- Muestra de medicamentos que se utilizan en el HSJS

Anexos: registro fotográfico y planillas de asistencia.

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 18/11/2025

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San Jose

TEMA: Medicamentos Antihipertensivos.







REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 19/11/2025

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San Jose

TEMA: Medicamentos Antihipertensivos.







Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia.	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Cuidar a los adultos mayores con enfermedades de tensión arterial alta.	Regente de Farmacia.	A partir de la fecha.
Próxima reunión	Diciembre 2025.		
Elaboró	Luis Ferneis Mogrovejo Sandoval		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Medicamentos Antihipertensivos.

2. Lugar o Localidad o Sede : C.C. Hogar San Jose Sasaima

3. Fecha y hora: 18/11/2025 - 16:00 a 16:30.

4. Nombre responsable: Luis Ferneis Mogrovejo Sandoval

5. Dependencia responsable: Almacenamiento de Medicamentos

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yined Osorio	CC	1.026.973.19	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	Contratista	Yinedyg@hotmail.com	3124891335	Yined O
2	Sandra Bejarano	CC	52344443	Hogar San Jose	Aux Enfermera	Contratista	Sandrabejarano795@gmail.com	3038973818	Sandra Bejarano
3	Jacqueline Canon	CC	52697308	Hogar San Jose	Aux enfermera	contratista	Jacquelinecanon92@gmail.com	3107437316	
4	Deivis Sesia	CC	1026021386	Hogar San Jose	Aux. Enfer	Contratista	deivis2212233@mail.	3123122931	Deivis Sesia
5	Gloria Tabares	CC	30220516	Hogar San José	Auxiliar y enfermera	Contratista	yolatabares@gmail.com	3124945768	Gloria Tabares
6	Alejandra Beltrán	CC	1077976890	Hogar San José	Aux Enfermera	Contratista	0639753s@gmail.com	3209565966	Alejandra Beltrán
7	Samantha Castrillon	CC	1070946163	Hogar San Jose	Aux Enfermeria	Contratista	samy_904@hotmail.com	3106765263	
8	Stephany Duque	CC	1070700241	Hogar San José	Aux Enfermera	Contratista	stephanieduquecano@mail.com	3134965315	Stephany Duque
9	Yuricum Castellanos	CC	20916781	Hogar San Jose	Aux Enfermera	Contratista	Yasuribarnoz@hotmail.com	3224690324	Yuricum C.
10	Erica Alvarez	CC	1072752315	Hogar San Jose	Aux Enfermera	Contratista	erica1998alvarez@gmail	3126308788	Erica A.
11	Dayana Arias	C.C	1077976013	Hogar San Jose	Aux Enfermeria	Contratista	dayanaarias@gmail.com	3115056970	Dayana Arias
12	Patricia Rico	CC	20916709	Hogar San Jose	enfermera	contratista	Hogarsanjose2@gmail.com	3228583930	patricia Rico
13	Deisy Ramirez	CC	1070782229	Hogar San Jose	Aux de Enfermeria	Contratista	deisy79@hotmail.com	3167255207	Deisy Ramirez
14	Valentina Rodriguez	CC	1007618607	Hogar San Jose	Aux de enfermera	contratista	gloria29firoz@gmail.com	3115920614	valentina Rodriguez
15	Marco Castro	CC	1077973686	Hogar San Jose	Aux de Enfermeria	Contratista	Juancarlos9436@gmail.com	3212869154	Marco Castro
16	Flor Ramirez	CC	1072592637	Hogar San Jose	Aux. de Enfermeria	Contratista	Floresramirez@gmail.com	3133849248	Flor Ramirez
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Medicamentos Antihipertensivos.
2. Lugar o Localidad o Sede : C.C. Hogar San Jose Sasaima
3. Fecha y hora: 19/11/2025 - 16:00 a 16:30.
4. Nombre responsable: Luis Ferneis Mogrovejo Sandoval
5. Dependencia responsable: Almacenamiento de Medicamentos

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angela Patiño	CC	1077976036	Hogar San Jose	Auxiliar de enfermeria	contratista	angelbello.com@gmail.com	3134049234	Angela P.
2	Yessica Beltran	cc	1070178599	Hogar San Jose	Auxiliar de enfermeria	contratista	yessicobeltran0106@gmail.com	3043038067	Yessica B
3	Maria Galtan	CC	1130484022	Hogar San Jose	Auxiliar de Enfermeria	Contratista	mariagaltan1705@gmail.com	3172341814	Maria Galtan
4	Marcela Jimenez	CC.	1.070.782.204	Hogar San Jose.	Auxiliar de Enfermeria	Contratista	Constanzamarcelamillan jimenez@gmail.com	3108080702	Marcela Jimenez
5	Maria Elena Quiceno	CC	1070778336	Hogar San Jose	Aux. Enfermeria	contratista	gmaman-126 hotmail.com	3118404694	Maria Quiceno
6	Nubia Malagón	CC	20370969	Hogar San José	Aux. Enfermeria	Contratista	nubyaneth03@outlook.com	3017704487	Nubia Malagon
7	Diana Ocampo	cc	1070780632	Hogar San Jose	Aux Enfermeria	Contratista	dcampolancheros@gmail.com	3108140172	Diana ocampo
8	Yolieth Alejandra Ocampo	CC	1070780051	Hogar San Jose	Aux enfermera	contratista	yoliethalejandra@gmail.com	3154494264	Yolieth Ocampo
9	Gloria Ortiz	cc	21113581	Hogar San Jose	aux Enfermera	contratista	gloriaortiz2015@gmail.com	3103660545	Gloria Ortiz
10	Paola martinez.	C.C	1020538574	Hogar San Jose	Aux enfermeria	contratista	Angelapaolamartinez228@gmail.com	3138673817	Paola M
11	Laura montaño2	cc	1070592391	Hogar San Jose	Aux enfermeria	Contratista	lauramariamontano1@gmail.com	3223884114	laura m
12	Dayana Rueda	CC	1004005564	Hogar San Jose	Aux enfermera	contratista	dayanarueda228@gmail.com	3213225301	Dayana Rueda.
13	Daniel Herrera	CC	1103612210	Hogar San Jose	Aux Enfermera	contratista	herreramarquezdaniel fernando@gmail.com	3224169839	Daniel Herrera
14	Sandra Cardenas	CC	1.074189935	Hogar San José	Aux enfermeria	contratista	Sami_9511@hotmail.com	3209109810	
15	Maritza Nieto.	CC	20916897	Hogar San Jose	Aux Enfer.	contra.	Nieto715maritza@gmail.com	3102310501	
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"